

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14925 *Resolución de 6 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Muro de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 163, de 29 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9421, de 6 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muro de Alcoy y en la página web municipal www.vilademuro.net.

Muro de Alcoy, 6 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Gabriel Tomás Salvador.